

## Plan 516 GRADO EN INGENIERÍA AGRARIA Y ENERGÉTICA

## Asignatura 46715 LEGISLACIÓN Y POLÍTICA ENERGÉTICA Y MEDIOAMBIENTAL

## Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

OBLIGATORIA

## Créditos ECTS

## Competencias que contribuye a desarrollar

- (G1) Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- (G2) Aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- (G3) Reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- (G4) Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- (G5) Desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

## Objetivos/Resultados de aprendizaje

Conocer, comprender y utilizar la legislación y normas en el ámbito de las energías y del medio ambiente.

Conocer los organismos e instituciones ambientales y relacionadas con la energía.

Conocer, comprender y utilizar las herramientas de gestión ambiental integral.

Conocer la finalidad y objetivos básicos de las políticas energética y medioambiental.

Conocer, comprender y utilizar las herramientas de certificación y estandarización.

Conocer los principios rectores de la elaboración y el desarrollo de la legislación ambiental, tanto a nivel provincial, como nacional y europea.

Conocer los principios rectores de la elaboración y el desarrollo de la legislación energética, tanto a nivel provincial, como nacional y europea.

## Contenidos

BLOQUE 1. LEGISLACIÓN Y POLÍTICA AMBIENTAL.  
BLOQUE 2. LEGISLACIÓN Y POLÍTICA ENERGÉTICA.

## Criterios y sistemas de evaluación

Examen final a modo de prueba escrita, el cual se realizará en las fechas establecidas por la EUI. Agrarias de Soria y conforme al reglamento de exámenes de la Universidad de Valladolid. Tendrá un peso del 80% de la nota final y podrá constar de teoría/cuestiones teóricas, problemas.

Realización a lo largo del curso de trabajos individuales y en grupo. (15% de la nota final)

Asistencia a las clases y participación activa. (5% de la nota final)

El peso de esta prueba en la calificación final, podrá ser sustituido por la evaluación continua a realizar sobre los alumnos asistentes habitualmente a las clases, seminarios y demás actividades.

Responsable de la docencia (recomendable que se incluya información de contacto y breve CV en el que aparezcan sus líneas de investigación y alguna publicación relevante)

Idioma en que se imparte

ESPAÑOL

---